



DIRECCION DOC. Y ALUMNOS - SRT.

TARTAGAL, 29 DE MAYO DE 2019.

RESOLUCION N° 269-SRT-2019

EXPEDIENTE N° 20.101 / 18.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de equivalencia interpuesto por el alumno **JUAN CARLOS IBAÑEZ ERAZO, C.I. (Bolivia) N°: 5.813.436**, de materias aprobadas en la carrera Ingeniería de Petróleo y Gas Natural (Plan 2006), perteneciente a la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" (Bolivia), por las correspondientes al Plan 2002 de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que de fs. 50 a 56, obra el Certificado de Notas de las materias aprobadas en la Carrera arriba mencionada, y que corresponden a la Facultad de Ciencias Integradas de Villa Montes de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" (Bolivia).

Que a fs. 65, 66, 94 vta. y fs. 95, obra el informe de los docentes responsables de las asignaturas correspondientes, de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de Sede Regional Tartagal.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir el presente acto administrativo de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: OTORGAR, a favor del alumno **JUAN CARLOS IBAÑEZ ERAZO, C.I. (Bolivia) N°: 5.813.436**, de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal UNSa. -Plan 2002- **Equivalencia total** de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería de Petróleo y Gas Natural (Plan 2006), perteneciente a la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" (Bolivia), según el siguiente detalle y por las razones expuestas en el exordio:

Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones. Sede Regional Tartagal. UNSa	POR	Ingeniería de Petróleo y Gas Natural (Plan 2006) Facultad de Ciencias Integradas de Villa Montes Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho"
- FISICA I	"	- FISICA I
- PERFORACIONES I	"	- PERFORACION I
- QUIMICA GENERAL	"	- QUIMICA GENERAL
- QUIMICA INORGANICA	"	- QUIMICA INORGANICA
- INTRODUCCION A LA GEOLOGIA	"	- GEOLOGIA GENERAL
- MATEMATICA I	"	- ANALISIS MATEMATICO I - ANALISIS MATEMATICO II
- MATEMATICA II	"	- ANALISIS MATEMATICO I
- MATEMATICA III	"	- ANALISIS MATEMATICO II



DIRECCION DOC. Y ALUMNOS - SRT.

- 2 -

RESOLUCION N° 269-SRT-2019

EXPEDIENTE N° 20.101 / 18.

ARTICULO 2°: NO OTORGAR Equivalencia a favor del alumno **JUAN CARLOS IBAÑEZ ERAZO, C.I. (Bolivia) N°: 5.813.436**, para las asignaturas **QUÍMICA ORGÁNICA APLICADA** y **FÍSICA II** de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones, que se dictan en Sede Regional Tartagal de la UNSa.

ARTICULO 3°: DEJAR ACLARADO que toda asignatura aprobada por equivalencia, queda condicionada a la aprobación de las materias correlativas que estipule el respectivo Plan de Estudios.

ARTICULO 4°: SOLICITAR, a la Facultad de Ciencias Naturales la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 5°: NOTIFIQUESE, al interesado, a Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Escuela de Perforaciones de SRT, Dirección de Docencia y Alumnos y elévese a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos.

D&E


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a